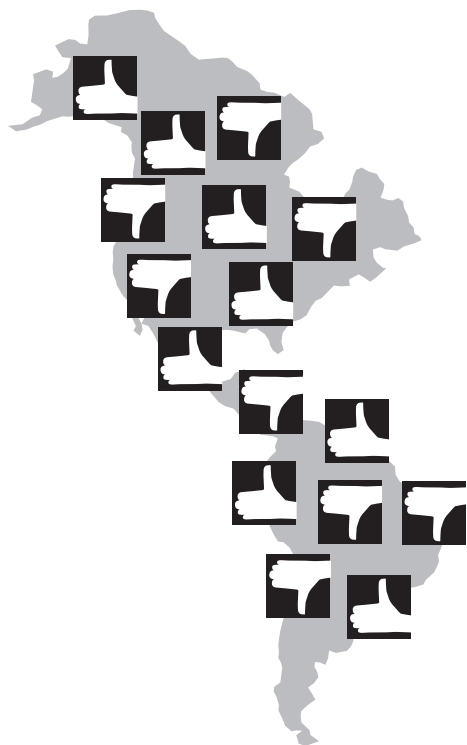


# ECUADOR Debate<sub>112</sub>

Quito/Ecuador/Abril 2021

## Polarizaciones populistas en las Américas



Fragmentación, polarización y construcción de política en las elecciones del 2021

Elecciones Ecuador 2021 ¿Un retorno a la fragmentación e ingobernabilidad?

Sobre “nuevas” y “viejas” pandemias en América Latina

Conflictividad socio-política:  
Noviembre/2020-Febrero/2021

Polarización, fragmentación y competencia en las democracias liberales

Trump y la polarización populista

“Brasil por encima de todo y Dios encima de todos”. El populismo de Jair Bolsonaro

Polarización como base del populismo: el caso de México

La Venezuela de Nicolás Maduro: polarización sin populismo

Consolidando el poder en El Salvador: El caso de Nayib Bukele

Agricultura campesina de la Costa ecuatoriana: realidades y perspectivas

El *ethos* barroco y la historia del Nuevo Mundo

Riesgos e implicaciones estructurales del fenómeno de la corrupción en América Latina

# ECUADOR **Debate**

## **CONSEJO EDITORIAL**

Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinoza,  
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero, Hernán Ibarra, Rafael Guerrero

**Director:** Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP  
**Primer Director:** José Sánchez Parga. 1982-1991  
**Editora:** Lama Al Ibrahim  
**Asistente General:** Margarita Guachamín

## **REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES**

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© **ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR**

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

## **SUSCRIPCIONES**

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 51

ECUADOR: US\$. 21

EJEMPLAR SUELTO EXTERIOR: US\$, 17

EJEMPLAR SUELTO ECUADOR: US\$. 7

## **ECUADOR DEBATE**

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net

Redacción: Diego Martín de Utreras N28-43 y Selva Alegre, Quito

## **PORTADA**

Gisela Calderón/Magenta

## **ARMADO E IMPRESIÓN**

Edwin Navarrete, Taller de Diseño Gráfico

ISSN: 2528-7761

ISBN: número 112: 978-9942-963-57-4



# ECUADOR DEBATE 112

Quito-Ecuador • Abril 2021

ISSN 2528-7761 / ISBN 978-9942-963-57-4

PRESENTACIÓN 3 / 10

## COYUNTURA

- Fragmentación, polarización y construcción de política en las elecciones del 2021  
*Julio Echeverría* 11 / 23
- Elecciones Ecuador 2021 ¿Un retorno a la fragmentación e ingobernabilidad?  
*Juan Francisco Camino A.* 25 / 45
- Sobre “nuevas” y “viejas” pandemias en América Latina  
*Santiago Leiras* 47 / 58
- Conflictividad socio-política: Noviembre/2020-Febrero/2021 59 / 65

## TEMA CENTRAL

- Polarización, fragmentación y competencia en las democracias liberales  
*Carlos de la Torre* 67 / 72
- Trump y la polarización populista  
*Carlos de la Torre* 73 / 88
- “Brasil por encima de todo y Dios encima de todos”.  
El populismo de Jair Bolsonaro  
*Ursula Prutsch* 89 / 111
- Polarización como base del populismo: el caso de México  
*Alberto J. Olvera* 113 / 138
- La Venezuela de Nicolás Maduro: polarización sin populismo  
*Margarita López Maya* 139 / 156
- Consolidando el poder en El Salvador: El caso de Nayib Bukele  
*Vaclav Masek y Luis Aguasvivas* 157 / 173

## DEBATE AGRARIO RURAL

- Agricultura campesina de la Costa ecuatoriana: realidades y perspectivas  
*Rafael Guerrero Burgos* 175 / 194

## **ANÁLISIS**

- El *ethos* barroco y la historia del Nuevo Mundo 195 / 210  
*Omar Bonilla y Elena Galvez*
- Riesgos e implicaciones estructurales del fenómeno  
de la corrupción en América Latina 211 / 220  
*Tatiana Suárez B.*

## **RESEÑAS**

- ¡Así encendimos la mecha! Treinta años del levantamiento  
indígena en Ecuador: una historia permanente 221 / 222
- Hegemonías y subalteridades urbanas.  
La configuración metropolitana de Quito 223 / 229

# Riesgos e implicaciones estructurales del fenómeno de la corrupción en América Latina

*Tatiana Suárez B.\**

El artículo busca comprender el origen y efectos del fenómeno de la corrupción en América Latina, tomando como referencia los enfoques de la teoría de estructuración y de la cultura política de Almond y Verba, se pretende responder si la corrupción es un fenómeno estructural y en tanto tal, buscar su relación con la cultura política y cívica de un país. Así mismo, desde la teoría de la sociedad en riesgo se analiza el cómo los efectos de la corrupción y de la cultura política de los sujetos políticos, encajan en esta teoría; por lo que pueden ser entendidos entonces estos hechos políticos, como riesgos.

## Introducción

Ante la controversia social generada por los escándalos de corrupción en América Latina, el análisis científico sobre esta problemática se ha vuelto indispensable para entender cómo son nuestras sociedades latinoamericanas y, enunciar una posible orientación sobre algún tipo de solución. Es necesario considerar, que el discurso político ha escondido el origen social del fenómeno de la corrupción, ubicándolo como un defecto de la esfera política y de sus actores. La corrupción es asumida, comúnmente, como un defecto inherentemente político donde la responsabilidad recae en el Estado.

Desde la teoría de la estructuración y mediante el enfoque de cultura política de Gabriel Almond y Sidney Verba, este trabajo tiene la intención de analizar el fenómeno de la corrupción, para comprender su origen y efectos, tanto en el sistema político como en la sociedad y en los ciudadanos. Mediante esta indagación, se pretende responder si la corrupción es un fenómeno estructural, y de serlo, cuál es su relación con la cultura política y con la cultura cívica de un país. Por otro lado, desde la teoría de la sociedad del riesgo, buscaremos indagar el cómo los efectos de la corrupción y de la cultura política de los sujetos políticos, pueden ser entendidos como riesgos.

---

\* Magister en Estudios Latinoamericanos. Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador.

## Estructuras sociales y cultura política

El estudio de la cultura política en países democráticos, nos propone analizar las estructuras que convergen entre la sociedad y el sistema político. Los procesos de modernización de las sociedades occidentales, se fundan bajo una estructura democrática donde la participación hace posible que los individuos sean parte de los procesos políticos (inputs), y/o de los procesos administrativos (outputs), de su sistema político. Es a través de la participación, que los individuos de dichas sociedades se relacionan con los objetos políticos, dando como resultado la configuración de posturas y orientaciones frente al sistema. Para Almond y Verba, esa configuración constituye la cultura política de los sujetos sociales, conformada por las “[...] orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como, actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema” (1992: 179).

Según la teoría de la estructuración, una estructura no es solamente un conjunto de normas que constriñen el accionar humano y social, es más bien, “un conjunto de reglas y recursos que intervienen en la articulación institucional de sistemas sociales” (Giddens, 1984: 199). Las estructuras son de carácter constrictivo pero también habilitatorio. Ahora bien, la cultura política se constituye mediante la concepción de individuos políticamente activos. Las acciones y las proyecciones de dichas acciones, se encuentran delimitadas y habilitadas por la convergencia de varias estructuras; una de ellas, como se ha mencionado en el párrafo anterior, es la democracia o tipo de democracia que existe en una sociedad. Otra estructura nacida en el seno de la modernidad, es el Estado, estructura que puede restringir o habilitar formas de participación de los individuos de una sociedad. Para Almond y Verba, las nuevas sociedades modernas, se enfrentan a dos modelos diferentes de Estado: el democrático y el totalitario (1992: 172).

Para simplificar el análisis, se pueden distinguir dos tipos de países democráticos modernos: las naciones modernas con una larga historia democrática y las naciones nuevas. Las naciones en vías de modernización, que han adoptado estructuras de los sistemas políticos democráticos, sufren frente a un panorama de confusiones originado por la reflexión y la autocrítica sobre la política democrática. Por otro lado, estas naciones nuevas, con estructuras pre-existentes al proceso de modernización, van modificando y deformando la política democrática debido a sus propias configuraciones. Es decir, el proceso de modernización no se instaura de manera idéntica a como sucedió en las naciones modernas, se va modificando según el encuentro con otras estructuras pre-existentes. Ante esto, Almond y Verba mencionan que, por ejemplo, las burocracias racionales como un instrumento de los poderes políticos

democráticos, produjeron dudas sobre la posible existencia de burocracias neutrales (1992: 173). Estas confusiones en las naciones modernas, provocan que las naciones nuevas no tengan claro este u otro elemento constitutivo de la democracia, haciendo que estos conceptos, categorías y dimensiones, sean de fácil deformación a la hora de trasladarlos a sus realidades estructurales.

### Modos de orientación política y clases de objetos políticos.

Como se ha mencionado anteriormente, la cultura política es un conjunto de orientaciones que adoptan las personas frente al sistema político de su país. Para Almond y Verba:

[...] la orientación se refiere a los aspectos internalizados de objetos y relaciones. Incluye: 1) «orientación cognitiva», es decir, conocimientos y creencias acerca del sistema político, de sus papeles y de los incumbentes de dichos papeles en sus aspectos políticos (*inputs*) y administrativos (*outputs*); 2) «orientación afectiva», o sentimientos acerca del sistema político, sus funciones, personal y logros; y 3) «orientación evaluativa», los juicios y opiniones sobre objetos políticos que involucran típicamente la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos (1992: 180).

A partir de los diferentes modos de orientación política, se pueden derivar dimensiones de valoración, concepción y definición sobre la nación, el sistema político y sobre los mismos individuos en sus prácticas políticas. Para clasificar de manera amplia los objetos que constituyen a un sistema político, es necesario agruparlos en tres categorías: “[...] 1) roles o estructuras específicas, tales como cuerpos legislativos, ejecutivos o burocráticos; 2) titulares de dichos roles, como monarcas, legisladores y funcionarios y, 3) principios de gobierno, decisiones o imposiciones de decisiones públicas y específicas” (Almond y Verba, 1992: 180-181). Para Almond y Verba, dichas categorías pueden clasificarse también, a partir de su conexión con los procesos políticos (*inputs*), o con procesos administrativos (*outputs*). El proceso político, se conforma por las demandas de la sociedad al sistema político y por la transformación de dichas demandas en principios gubernativos de autoridad. Por otra parte, el proceso administrativo se constituye en la aplicación o imposición de los principios de autoridad del gobierno (Ídem: 181). La variación en la participación de las personas, tanto en los *inputs* como en los *outputs*, permitirá la conformación de diferentes tipos de culturas políticas.

## Corrupción, cultura cívica y cultura política

Históricamente, los países de América Latina iniciaron su proceso democrático casi al mismo tiempo que las grandes democracias del mundo occidental. Sin embargo, hay que considerar ciertas variaciones estructurales de las naciones latinoamericanas, que han producido un resultado diferente durante el proceso de democratización. Primero, América Latina fue conquistada por una nación feudal, que reprodujo prácticas feudales en las colonias latinoamericanas. Segundo, la expansión territorial de grandes potencias europeas, marcó el ritmo expansivo que tomaría el capitalismo. Esto permitió que zonas como Asia del Este, África y América, sean conectadas al orden global, completando así un circuito internacional. Tercero, para los conquistadores europeos, las vastas tierras conquistadas estaban inhabitadas o sus poblaciones eran tan atrasadas y primitivas por lo que su único rol social estaba destinado al trabajo, a la obediencia y al pago de tributos. Es decir, se instauro un orden social e internacional jerárquico donde Europa se ubica en la cima de la pirámide y el resto de nacientes naciones sostienen sus modos de existencia a cambio de ingresar al proceso de modernización. Cuarto, las poblaciones latinoamericanas están pobladas por diferentes grupos humanos que tienen sistemas y estructuras sociales propias, las mismas que fueron distorsionadas por el proceso de modernización europea. Finalmente, el proceso de democratización, fue llevado a cabo por las elites sociales criollas, que se aferraron por conservar sus privilegios de clase.

Desde el contexto histórico descrito, los países latinoamericanos son naciones nuevas que se enfrentaron y se enfrentan a problemas de distorsión y confusión sobre la política democrática occidental. Es decir, mientras que en los países modernos la democracia es una cuestión de actitudes y sentimientos, en los países en vías de modernización hay una distorsión, una comprensión incompleta, una deformación ideológica o estructural que hace difícil ese aprendizaje (Almond y Verba, 1992: 173). A pesar de los esfuerzos por superar las diferencias tecnológicas y científicas, los países latinoamericanos se embarcan en una misión hacia la modernidad, sin querer desligarse de sus estructuras y sistemas propios. Esto da origen a una incongruencia en la cual se mezclan diversos elementos, propios o distorsionados, en el sistema político, en sus estructuras y en su cultura política.

En la última década, países como Bolivia, Venezuela y Ecuador adoptaron estos autoritarios, con líderes políticos carismáticos y donde sus poblaciones se caracterizaron por tener culturas políticas mixtas de súbdito-participante. Este tipo de cultura mixta se refiere a que “[...] una parte sustancial de la población ha adquirido orientaciones políticas (inputs), especializadas y un conjunto activo de autorientaciones, mientras que la mayor parte del resto de la población continúa orientada



hacia una estructura gubernamental autoritaria y posee un conjunto relativamente pasivo de autorientaciones” (Almond y Verba, 1992: 189). De esta forma, el concepto de cultura política, no pretende contener un carácter homogéneo al comportamiento humano frente a un sistema político, más bien, intenta explicar que en una nación pueden existir mezclas culturales que van evolucionando junto con cambios sistémicos (Ídem, 1992). La cultura política es un componente estructural, que se moviliza en tiempo y espacio (Giddens, 1984). En los países antes mencionados, las culturas políticas parroquiales fueron evolucionando parcialmente hacia culturas de súbdito o participante, cuyas variaciones han estado en congruencia o incongruencia con sus sistemas y estructuras políticas.

Ahora bien, ¿Cómo interviene el problema de la corrupción en la esfera política latinoamericana? Al parecer, la corrupción fue un elemento constitutivo de las sociedades latinoamericanas, producto del proceso de colonización. Los conquistadores europeos vieron a América Latina, como a un botín lleno de riquezas naturales disponibles para ser explotadas, utilizando las poblaciones existentes como mano de obra. A partir de ello, las sociedades latinoamericanas se rigieron por un conjunto de estructuras, donde la corrupción se convirtió en una parte integral de la cohesión del sistema social.

Al entender a la corrupción, como un fenómeno estructural y no tan solo institucional, podemos observar que este elemento integral se trasladó desde la sociedad al sistema político, debido a dos razones: la primera tiene que ver con las rentas de la exportación de materias primas en manos del Estado y, la segunda se refiere a que las naciones latinoamericanas han atravesado por un continuo proceso de modernización que aún se encuentra inacabado. Estamos hablando de sociedades, cuyos estados han tenido etapas de desarrollo precario de sus instituciones y, también han adoptado formas distorsionadas del sistema político democrático. Entonces, cuando los estados latinoamericanos, adquieren directamente las rentas generadas por la exportación de materias primas, junto con la expansión estatal cuasimoderna y desordenada, en la que varios individuos entran a formar parte de una naciente burocracia, se configura un campo fértil donde la corrupción prolifera de manera agresiva desde la sociedad a la estructura estatal y al sistema político. De esta forma, también la corrupción, se inserta en la cultura política de estas naciones que han tomado un sistema político nuevo. En el caso ecuatoriano, la corrupción se hace más notoria cuando el Estado rentista, en el proceso de modernización de los años 70, crece económicamente debido a las transacciones directas en el comercio internacional por la venta de petróleo (Nicholls, 2019).

De esta forma y bajo estas condiciones, podemos determinar que existe una relación entre la variación de los niveles de crecimiento del Estado rentista y los ni-

veles de escasez de recursos que tiene la población, cuyo resultado, entonces, son los niveles de vulnerabilidad del sistema político a la corrupción. Si decimos que la corrupción es una parte integral del sistema, todas las estructuras sociales funcionarán bajo este dispositivo. La corrupción es una regla y a la vez un recurso que tienen los individuos de estas sociedades para participar en el sistema político. Por ende, las personas que hayan adquirido una cultura política de súbdito o de participante, responderán no solamente al carisma o al carácter autoritario de su líder, sino también guardarán un pacto tácito de participación, apoyo u obediencia a cambio de recompensas. En este sentido, se convierte en improbable la posibilidad de que las instituciones políticas formales, como las leyes, puedan solucionar este fenómeno, cuando en realidad lo que mantiene al sistema político es la corrupción.

En este punto cabe preguntar, ¿Cuál es la salida a la corrupción? Es posible que la respuesta se derive del proceso de modernización de las naciones democráticas, donde los individuos adquieren una cultura cívica como cultura política, lo cual quiere decir, que la ciudadanía perteneciente a un Estado, tome acciones políticas y decisiones responsables con el objetivo de participar en los procesos políticos de su país. La cultura cívica, entonces, nos da las pautas de comportamiento que debe seguir un ciudadano democrático, que “al enfrentarse con la política, obra racionalmente, guiándose por razones y no por emociones. También se entiende, que está bien informado y que tomará sus decisiones -por ejemplo, sobre el modo de votar- según un cuidadoso cálculo de los intereses y principios que desea ver favorecidos” (Almond y Verba, 1992: 194). En definitiva, esta respuesta plantea un cambio sustancialmente estructural en los individuos, en la sociedad, donde se encuentra el origen o la raíz del fenómeno de la corrupción.

Considerando lo expuesto anteriormente, como la corrupción se convierte en un riesgo para la sociedad, si más bien como vemos, el sistema político funciona si los individuos son corruptos. Es decir, los individuos poseen una conciencia racional sobre las acciones o decisiones individuales. El problema es, que a largo plazo, dichas decisiones tienen consecuencias que involucran o afectan a todas las personas que integran la sociedad (Beck, 1996). A través del velo de la corrupción, los individuos, carentes de conciencia ciudadana, mirarán los recursos existentes, sean estos escasos o no, como botines para sostener sus intereses individuales y más no, como una propiedad pública que debe ser destinada para sostener sistemas de bienestar social. Es así que, podemos entender que para el ciudadano corrupto, las normas y leyes no son vistas como estructuras de convivencia, sino como, formas punitivas de disciplina colectiva que constriñen su accionar (Nicholls, 2019). Es decir, el individuo corrupto, responderá a una racionalidad individualista, más no a promover un proyecto político a largo plazo.

Así como es difícil para las naciones nuevas, aprender que la democracia tiene que ver con actitudes y sentimientos, el aprendizaje hacia una cultura cívica como a una cultura de participación activa de los ciudadanos, también tiene un alto grado de dificultad. Primero, nos estamos refiriendo a un cambio cultural de la sociedad, más allá del sistema político y sus estructuras. Segundo, “la cultura cívica es una cultura política de participación en la que la cultura y la estructura políticas son congruentes” (Almond y Verba, 1992: 194). Es decir, que en la cultura cívica, los individuos participan en el proceso político sin abandonar sus culturas políticas parroquiales o de súbdito. De esta manera se logra un equilibrio cultural orientado a la participación ciudadana en los inputs y los outputs del sistema político, sin sustituir otras culturas políticas.

Ahora bien, el caso ecuatoriano resulta interesante si analizamos los últimos diez años. La corrupción es parte de la cotidianidad de la ciudadanía ecuatoriana. Basta con poner un pie en la calle para constatar que las leyes son ignoradas, que no existen parámetros de convivencia sino de agresión al otro, y que cada quien se interesa por el bienestar individual en desmedro de las condiciones de vida de los otros. Por otra parte, cabe señalar que el Ecuador optó, entre los años 2007 y 2017, por un Estado autoritario, bajo un líder carismático. Esta característica hizo que predomine la cultura política de súbdito más que una cultura política participante. Sin embargo, anteriormente existía en el país una cultura política mixta de súbdito participante, ante lo cual, el gobierno de Rafael Correa recurrió al control de la participación ciudadana, a través de la deslegitimación de partidos políticos y movimientos sociales no alineados al proyecto gubernamental. De tal forma, existieron dos opciones: establecer alianzas con el partido de gobierno e incrementar la adopción de una cultura política de súbdito o mantener una posición participante, racional y crítica propensa a la deslegitimación y, por ende, a su desarticulación. En este escenario, la corrupción sigue siendo el hilo conductor del súbdito con su líder.

Cuando el líder carismático dejó el centro del escenario político, el resultado fue una crisis política reflejada en los altos niveles de candidaturas para desempeñar roles de liderazgo gubernamental. De un momento a otro, por la necesidad de disfrutar del botín estatal, las personas pasaron de una cultura política mixta de súbdito participante, hacia una cultura política de súbdito. En estas circunstancias, adquirir una cultura cívica no sería congruente con la estructura política establecida debido a la corrupción. En este caso, las personas participaron en el proceso político por una ambición económica y no por trabajar para mejorar las condiciones de vida de toda la sociedad.

## La corrupción en una sociedad del riesgo

El proceso de modernización, ha producido efectos colaterales que se traducen en riesgos para la sociedad. Por ejemplo, para la teoría de la sociedad del riesgo, un efecto colateral del proceso de modernización es el cambio climático, que a su vez, se genera por los altos índices de contaminación, que han superado los límites de sustentabilidad ambiental. Entonces, esta problemática se convierte en un riesgo debido a que pone en peligro la vida humana y no humana de todo el planeta (Beck, 1996). Del mismo modo, se puede conjeturar que la corrupción también es un efecto colateral del proceso de modernización de los países en desarrollo. Bajo esta lógica, el fenómeno de la corrupción se convierte en un riesgo originado no solamente por el proceso de modernización, sino que además, entorpece el proceso en los países en desarrollo.

A lo largo del presente análisis, se han mencionado dos principales dimensiones pertenecientes a la modernidad que atraviesan a las sociedades latinoamericanas: la dimensión democrática y la dimensión económico-política. Para que una nación alcance una modernidad completa, debe poseer un sistema político democrático, esto incluye una cultura política de participación y una cultura cívica que pueda incrementar la congruencia de otras culturas políticas con la estructura. Del mismo modo, para que un país sea moderno, debe incrementar su desarrollo técnico, científico e industrial, para mejorar los modos de vida de su población, como también garantizar el crecimiento económico y de acumulación de capital en coherencia con el sistema capitalista. En otras palabras, la modernización es el proceso expansivo del capitalismo. Es así, que los países latinoamericanos, se han propuesto seguir el camino hacia la modernidad a través de la construcción de naciones democráticas e industriales.

A pesar de que los países latinoamericanos, anhelan alcanzar la modernización de sus sociedades a través del desarrollo científico y tecnológico, no han podido separarse de sus estructuras y sistemas tradicionales pre-modernos. Esto crea una atmósfera de incertidumbre debido a que el camino, al parecer, no es lo bastante claro, como se había expuesto anteriormente. A esta situación, también se suman las propias sociedades modernas de occidente, que tampoco tienen claro ciertas categorías y conceptos modernizadores e incluso, han ignorado por años los efectos colaterales de la modernidad. En sentido lógico, si hablamos que en las sociedades modernas hay incertidumbre, en las sociedades en proceso de modernización, la incertidumbre es aún más alta. Sobre este escenario y con respecto a la democracia como un instrumento de la modernidad, Almond y Verba argumentan que:

[...] en realidad, al considerar las zonas del mundo occidental en que su nacimiento todavía se pone en duda, podemos ser víctimas de uno o de ambos de los estados de ánimo siguientes. El primero es de intriga o temor reverencial ante un proceso por el que la humanidad, en sólo una pequeña parte de la superficie terrestre, ha avanzado trabajosa y confusamente para domar la violencia de un modo razonable y humano, y se ha movido casi a ciegas hacia su transformación en un instrumento constructivo, capaz de servir a todos los intereses. En cuanto intriga o misterio, resulta ser una herencia cultural única, inasequible para los extraños. El segundo estado de ánimo es el pesimismo, y éste parece haber reemplazado al optimismo democrático que existía antes de la primera guerra mundial. ¿Cómo puede trasplantarse fuera de su contexto histórico y cultural un conjunto de acuerdos y actitudes tan frágiles, complicados y sutiles? O bien, ¿cómo pueden sobrevivir estas sutilezas y etiquetas humanas, incluso entre nosotros mismos, en un mundo aprisionado por una ciencia y técnica desenfrenadas, que destruyen la tradición, la comunidad humana y posiblemente incluso la vida misma? (1992: 175-176).

De tal modo, la corrupción debe ser entendida no solamente como el robo de recursos para obtener mayores oportunidades individuales, sino también como los efectos colaterales generados por este fenómeno para el resto de la sociedad. El robo de recursos públicos limita la inversión estatal en otras áreas de la sociedad como la educación, la salud, entre otros. En otras palabras, priman los intereses individuales en desmedro de la creación de oportunidades o de su aprovechamiento para mejorar las condiciones de vida de todas las personas del Estado (Nicholls, 2019). Entonces, estamos hablando de una cadena de causas que producen efectos, que ponen en riesgo el proceso hacia la modernidad de los países en desarrollo.

## Conclusiones

La corrupción, es un fenómeno estructural que altera o deforma el sistema político democrático, imposibilitando que los países en desarrollo puedan culminar el proceso de modernización. Por otra parte, estamos hablando de un fenómeno que proviene de otros ámbitos culturales de la sociedad y que tienen una existencia de largo plazo. La corrupción fue un elemento constitutivo de las nacientes sociedades americanas a la luz de la modernidad, a través del proceso de conquista y colonización. Sin embargo, este fenómeno se traslada al Estado, mediante el ingreso de ciudadanos al aparato burocrático, quienes introdujeron prácticas corruptas al sistema político. En este sentido, se requiere un cambio estructural en la sociedad para que el sistema político pueda superar la corrupción.

Es evidente, que la corrupción es el soporte que mantiene el sistema político. Al haber corrupción dentro de los diferentes tipos de cultura política, que coexisten en una sociedad, los países en desarrollo pierden oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población. Es decir, las dos principales dimensiones, sobre las cuales ha

puesto especial énfasis el proceso de modernización en América Latina, han entrado en crisis o en un estancamiento debido a la corrupción. La democracia, en sentido horizontal, es inexistente bajo estas condiciones y, considerando las características estatales y societales de estos países, como el rentismo y la pobreza, estas hacen que el reducido crecimiento económico para incrementar la inversión en ciencia y tecnología, retrasen el proceso de industrialización propio de la modernidad.

En síntesis, la corrupción representa un riesgo para la modernización y para los modos de vida que se derivan de ella, por lo cual, cabe insistir una vez más, que la solución se encuentra en la misma sociedad, en los propios individuos. Es así que, para culminar con el proceso de modernización, los países latinoamericanos deben optar por transformar sus formas culturales hacia una cultura cívica, en congruencia con una estructura política que habilite la participación responsable y racional de sus ciudadanos, en los procesos políticos (inputs) y administrativos (outputs), del sistema político. Esto supondría, superar los riesgos de la corrupción y, de una inacabada modernidad, para trasladar la preocupación social hacia otros peligros de la modernidad, tales como: la crisis ambiental, la violencia racial o de género, entre otros.

## Bibliografía

Giddens, Anthony

1984. *La constitución de la sociedad: Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu. Buenos Aires.

Almond, Gabriel y Verba, Sidney

1992. La cultura política. En *Diez textos básicos de Ciencia Política*. VV.AA. Ariel. Barcelona.

Nicholls, Esteban

2019. "Entrevista de Felipe Mosquera. «Últimos casos de corrupción en el Ecuador»". En *Agora democrática*. Quito.

Beck, Ulrich

1996. Teoría de la sociedad de riesgo. En *Las consecuencias perversas de la modernidad: modernidad, contingencia y riesgo*. Beriaian, Josexto (Comp.). Anthropos. Barcelona.